



**H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE  
TEZIUTLÁN, PUEBLA  
2018 - 2021**

**PROTOCOLO DE ACCIÓN DE REAPERTURA DE MOTELES**

**Protocolo de acceso del personal de Moteles**

El presente es un anexo al Protocolo de acción para el sector turismo ante COVID 19, especializado para moteles, son medidas adicionales a las ya establecidas en dicho protocolo, enfocadas en el funcionamiento de estas unidades económicas, por lo que las medidas son complementarias.

1. Los moteles deben mantener los más altos estándares de limpieza y desinfección. Así mismo, deberán colaborar con las autoridades sanitarias en los lineamientos que se definan.
2. La desinfección es un proceso diferente a la limpieza ordinaria. Para que ésta sea efectiva, es necesario limpiar con el proceso tradicional y posteriormente, desinfectar con solución clorada, con cloro al 6% en una dilución 10ml de cloro en 1000 ml de agua potable, o productos desinfectantes de grado comercial diseñados para este fin.
3. Utilizar productos químicos que permitan una debida desinfección de las habitaciones y áreas comunes. Adicionalmente, se podrán utilizar sistemas de limpieza con vapor, con cloro o con lámparas Ultra Violeta.
4. El motel debe garantizar que se tenga suficiente jabón y toallas de papel en baños de uso común, esto para asegurar que los huéspedes o visitantes puedan realizar un correcto lavado de manos.
5. Se deben buscar productos de desinfección que den garantías a los viajeros, es recomendable utilizar productos químicos con marcas comerciales o institucionales con registro.
6. El motel debe poner énfasis en la desinfección de los corredores y áreas comunes y realizarlo de la siguiente manera:
  - a. Piso: cada dos horas.
  - b. Elevadores: desinfectar botones: cada hora.
  - c. Manijas de puertas, barandales y similares: cada hora.
- 7.- Mantener Ventilación constante.

8.- Contar con gel antibacterial con base alcohol al 70%, en las habitaciones, para uso de los huéspedes.

9. Todos estos espacios tendrán limitaciones de aforo muy estrictas, que reduzcan la capacidad en al menos un 50%.

10. En caso de tener el servicio de alimentos al cuarto, éste queda totalmente prohibido.

11. En los moteles, dada la secrecía:

a.- No se debe tener contacto directo entre el huésped y la recepción o cualquier otro trabajador.

b.- No se cuenta con valet parking

c.- No se debe permitir que el huésped use áreas comunes, sino solo la habitación que contrató

12. El almacén de blancos (sábanas, toallas) debe tener un empaque en los carritos (ballenas) en caso de no contar con lavanderías en sitio.

13.-Respecto a la limpieza de la habitación:

a. Poner atención a la salida de los huéspedes, intensificar la limpieza y desinfección en áreas de contacto frecuente tales como cortinas, apagadores, mesas, controles remotos, chapas, teléfonos, tapetes y baños. Estos deben ser perfectamente limpiados y desinfectados antes que ingrese otro huésped.

b. Los procesos de limpieza y desinfección de la habitación deben realizarse todos los días, utilizando solución clorada con cloro al 6% en una dilución de 10 ml de cloro por 1000 ml de agua potable u otros desinfectantes de grado comercial diseñados para este fin.

15. El motel proporcionará al personal de elementos de seguridad de acuerdo con su nivel de riesgo

### **Protocolo de acción del personal dentro del Motel**

1. El personal, está obligado a usar en todo momento los elementos de seguridad que le sean entregados (careta, guantes, cubrebocas, etc.)

2. Contar con gel antibacterial, con base alcohol al 70%, para uso de su personal en la entrada del personal, área de lockers, comedores de empleados, y áreas de Servicio a Empleados.

3. Realizar lavado de manos con agua y jabón por al menos 20 segundos, o utilizar gel antibacterial con base alcohol al 70%

4. Evitar el contacto estrecho y mantener sana distancia (1.5 a 2.00 mts.) con las personas.
5. Evitar intercambio de objetos entre compañeros de trabajo. En caso necesario, limpiar y desinfectar objetos y manos antes y después de usarlos.
6. Al toser o estornudar aplicar el modo de etiqueta.
7. Evitar tocarse los ojos, la nariz y la boca.
8. Establecer un sistema de trabajo en turnos, con rotación de empleados para minimizar riesgos sin que varíe la atención y servicio a los clientes.
9. Lavado y desinfección diaria de los uniformes.

#### **Protocolo de acción de la interacción con los Huéspedes**

1. En ninguna circunstancia debe atender a los clientes alguna persona de los grupos de riesgo comentados por el gobierno: personas mayores, mujeres embarazadas, cualquier persona con antecedentes de diabetes, hipertensión o enfermedades respiratorias, así como los inmunodeprimidos.
2. Cuando se tenga contacto con dinero, proceder al lavado de manos, con agua y jabón o usar gel antibacterial con base alcohol al 70%.

Los presentes protocolos se podrán actualizar y precisar, tomando en consideración el comportamiento de la pandemia COVID-19.



**H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE  
TEZIUTLÁN, PUEBLA  
2018 - 2021**

**PROTOCOLO DE ACCIÓN DE REAPERTURA DE HOTELES**

**PROTOCOLO DE ACCIÓN EN HOTELES**

- 1.- Los Hoteles deben mantener altos estándares de limpieza y desinfección, así mismo, deberán colaborar con las autoridades sanitarias en los lineamientos que se definan.
- 2.- La desinfección son procesos diferentes a la la limpieza ordinaria, para que éstas sean efectiva, es necesario limpiar con el proceso tradicional y posteriormente, sanitizar o desinfectar con productos de grado comercial para estos efectos.
- 3.- Utilizar productos químicos que permitan una debida desinfección de las habitaciones y áreas comunes. Así como sistemas de limpieza con vapor, con cloro o con lámparas Ultra Violeta.
- 4.- El hotel debe poner énfasis en la desinfección de espacios como lobby, corredores, áreas comunes y desinfección en habitaciones, mediante estas medidas:
  - a. Pisos: cada dos horas.
  - b. Elevadores: desinfectar botones cada hora.
  - c. Manijas de puertas, barandales y similares: cada hora. Baños comunes: cada hora.
  - d. Teléfonos comunes o públicos, cada 2 horas.
5. Reforzar la limpieza de lugares como los ascensores, gimnasios, piscinas o spas.
6. Se deben buscar productos de desinfección que den garantías a los viajeros. Recomendable utilizar productos químicos con marcas comerciales o institucionales con registro.
7. Mantener ventilación constante.
8. El hotel debe garantizar que se tenga suficiente jabón y toallas de papel en baños de uso común, esto para asegurar que los huéspedes o visitantes puedan realizar un correcto lavado de manos.

9. En caso de tener restaurante, éste debe regirse conforme al Protocolo de Acción en Restaurantes.

10. Contar con gel antibacterial en lobby y baños para huéspedes.

11. Verificar que todos los espacios tengan limitaciones de aforo estrictas, que reduzcan la capacidad en al menos un 50%.

12. En caso de contar con salones de eventos o reuniones, éstos deberán regirse conforme al Protocolo emitido para atención en salones de eventos. La densidad máxima será de una persona por cada 4 m<sup>2</sup>, dependiendo de la superficie total de establecimiento comercial, por lo que la dirección de protección civil del municipio será la autoridad responsable para determinar el número máximo personas por local comercial.

### **Protocolo de acción del personal dentro del Hotel**

1. El personal, está obligado a usar en todo momento los elementos de seguridad que le sean entregados (careta, guantes, cubrebocas, etc.)

2. Contar con gel antibacterial, con base alcohol al 70%, para uso de su personal en la entrada del personal, área de lockers, comedores de empleados, y áreas de Servicio a Empleados.

3. Realizar lavado de manos con agua y jabón por al menos 20 segundos, o utilizar gel antibacterial con base alcohol al 70%

4. Evitar el contacto estrecho y mantener sana distancia (1.5 a 2.00 mts.) con las personas.

5. Evitar intercambio de objetos entre compañeros de trabajo. En caso necesario, limpiar y desinfectar objetos y manos antes y después de usarlos.

6. Al toser o estornudar aplicar el modo de etiqueta.

7. Evitar tocarse los ojos, la nariz y la boca.

8. Establecer un sistema de trabajo en turnos, con rotación de empleados para minimizar riesgos sin que varíe la atención y servicio a los clientes.

9. Lavado y desinfección diaria de los uniformes.

### **Protocolo de acción de la interacción con los Huéspedes**

1. En ninguna circunstancia debe atender a los clientes alguna persona de los grupos de riesgo comentados por el gobierno: personas mayores, mujeres embarazadas,

cualquier persona con antecedentes de diabetes, hipertensión o enfermedades respiratorias, así como los inmunodeprimidos.

2. Establecer un Filtro de Supervisión, para la toma de temperatura con termómetro infrarrojo y aplicación de gel antimaterial en manos al ingreso del establecimiento. Así mismo, deberá restringir el acceso de personas con temperatura arriba de 37°C, o con síntomas de congestión nasal o conjuntival, tos seca o productiva, lagrimeo; así mismo asegurar que usen cubrebocas y solicitarles que se aíslen y se pongan en contacto con las autoridades sanitarias.

3. El valet parking no debe estar en funcionamiento.

4. Colocar en las puertas de acceso gel antibacterial para el servicio de los huéspedes.

5. Cuando se tenga contacto con dinero, proceder al lavado de manos con agua y jabón o gel antibacterial.

6. Fomentar el pago por tarjeta. Limpiar la terminal de pago tras cada uso con solución desinfectante. Asimismo, es importante fomentar el uso de medios de pago con celular.

7. En cuanto al uso de telefonía, si se pasa de mano en mano favor de desinfectar y enseguida colgar. De la misma forma, evitar el uso de teléfonos celulares personales durante la jornada laboral.

8. Respecto a la limpieza de la habitación:

a. Poner atención a la salida de los huéspedes en áreas de contacto frecuente tales como cortinas, apagadores, mesas, controles remotos, chapas, teléfonos, tapetes y baños. Estos deben ser perfectamente desinfectados antes que ingrese otro huésped.

b. Los procesos de limpieza de la habitación deben realizarse todos los días utilizando desinfectantes para tal fin.

Los presentes protocolos se podrán actualizar y precisar, tomando en consideración el comportamiento de la pandemia COVID-19.